



Vicerrectoría de Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD DE CHILE

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PSI / SAAILC Sistema de Atención para Adolescentes Infractores de Ley en Chile (*Care system for juvenile offenders in Chile*)

Créditos: 10 / Horas Presenciales: 4.5 / Horas No Presencial: 1.5

Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología

CARACTERÍSTICAS FORMATIVAS DE LA ASIGNATURA

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

La entrada en vigencia de la ley de responsabilidad Penal Adolescente el 8 de junio de 2007 forma parte de las transformaciones de la normativa vigente que modifica sustancialmente el campo de acción de psicólogos en el área jurídica. El desarrollo de propuestas de intervención y diseño programático exige una actualización en la formación de quienes se desempeñan en este ámbito.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA ASIGNATURA:

Conocer los fundamentos de las modificaciones legales

Manejar los fundamentos en que se basan las intervenciones en que se ven involucrados psicólogos

Conocer los desarrollos teóricos y los programas establecidos en la Ley 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente.

SABERES / CONTENIDOS:

Reforma Procesal Penal. Fundamento y actores institucionales.

Sistema de atención de infancia en Chile.

Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Fundamento, contenidos y propósito.

Sistema comparado de intervención con adolescentes con infractores de ley

Programas de intervención. Fundamentos, características y rol del psicólogo.

METODOLOGÍA:

Clases expositivas.

Visita a programas.

Discusión de taller en base a contenidos distribuidos entre los alumnos.

RECURSOS Y EVALUACIONES

METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN:

Exposición de alumnos (50%)
Monografía (50%)

REQUISITOS DE APROBACIÓN:

La nota mínima de aprobación es 4,0.

PALABRAS CLAVE:

campo de acción de psicólogos en el área jurídica; Ley de responsabilidad Penal Adolescente

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Garrido, Vicente. Manual de intervención educativa en readaptación social. Vol. 1 y 2. Editorial Tirant Lo Blanch. 2005

Ley 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal

Ministerio de Justicia. Violencia, Delincuencia y Política Criminal. Congreso Internacional. Santiago, 2007.

Rutter, Giller, Haguell. La conducta antisocial de los jóvenes, Cambridge, University Press, Madrid, 2000.

Unicef. Justicia y Derechos del Niño. Número 8. Santiago, 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Farrington, D. Early predictors of adolescent aggression and adult violence. Violence and victims 1989; 4:79-100 en Orpinas, P.,

Platt A. Los "salvadores del niño" o la invención de la delincuencia Editorial Siglo XXI México 1982

Tiffer, C.; Llobet, J.; Dünkel, F. Derecho Penal Juvenil. 1ª edición. DAAD. San José, Costa Rica. 2002

Autorizada su publicación por la Dirección de Escuela de Facultad de Ciencias Sociales

Fecha de última actualización: 07-05-2014